

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía
EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de marzo del año 2018, a las 11h00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Gil Ramírez Dávalos 4-34 de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores: Gabriel Saul Finkelsztein Dorfzaun, Abogada Dunia Cordero en representación del Señor Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid, y la Sra. Alexandra Priscila Piedra Garzón en representación Roberto Daniel Dorfzaun, conforme cartas poder que presentan, quienes representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de **EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A** para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y de ser el caso aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos por el año 2017.

2.- Conocimiento y de ser el caso aprobación del Balance General y de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en los que se incluye los siguientes documentos:

§ Estado de Situación Financiera

§ Estado de Resultados

§ Cambios de Patrimonio

§ Estado de Flujo de Efectivo

§ Notas a los Estados Financieros

3.-Resolución respecto del destino de utilidades del ejercicio económico 2011, 2012, 2014 , 2015, 2016 y 2017

5.- Designación de Comisario y Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

6. Resumen de Resoluciones.

Designan al Ing. Gabriel Finkelsztein a que presida la sesión y a la Abg. Dunia Cordero para que actúe en calidad de secretaria Ad. hoc.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a conocer el orden del día:

El Gerente General da lectura de su informe, mismo que se ha puesto a consideración de los accionistas de forma previa a esta junta.

Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, la señora secretaria ad. hoc. procede a dar lectura a los informes del Comisario y de los Auditores externos.

Luego de un momento del análisis de los documentos presentados, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre ellos y en relación a los cambios sugeridos por los auditores externos, específicamente en relación a:

1.- Registrar en los libros contables el valor reflejado en el cálculo actuarial realizado por la empresa Logaritmo al 31 de Diciembre del 2017 de la siguiente manera:

Provisión Jubilación Patronal: \$51.769,44

Provisión Desahucio: \$35.647,88

Contabilizando estos valores en la cuenta de Resultados Acumulados.

2.-Transferir la cuenta capital adicional y reserva de capital por el valor de \$500.591,90 que aparece como parte del grupo de capital suscrito a la cuenta reserva de capital.

Los accionistas por unanimidad resuelven:

Aprobar el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos por el periodo 2017, aceptando de forma unánime los cambios sugeridos.

Al no existir preguntas ni observaciones se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y la Sra. Priscila Piedra da lectura del Balance y el Estado de Resultados con las utilidades detalladas en el balance.

Luego de un momento del análisis de los documentos presentados, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre ellos:

Los accionistas por unanimidad resuelven:

Aprobar el Balance y el estado de resultados que incluyen los cambios sugeridos por los auditores externos, correspondiente al periodo fiscal 2017.

Con lo narrado quien preside la junta solicita resolver el siguiente punto del orden del día y propone con respecto a las utilidades del año 2011, 2012, 2014, 2015, 2016 y 2017 transferir a la cuenta resultados acumulados Utilidad ejercicios anteriores y repartir parte de las utilidades del año 2014, de la siguiente forma:

VALOR A DISTRIBUIR	80.000
ACCIONISTAS	DIVIDENDO A DISTRIBUIR 2014
SR. ALBERTO DORFZAUN	32000.00
SR. ROBERTO DORFZAUN	32000.00
SR. GABRIEL FINKELSZTEIN	16000.00
TOTAL	80000.00

Elevando esta propuesta a moción, luego de las deliberaciones correspondientes y sin presentarse sugerencias o alternativas a la moción presentada por el Presidente, se pide que

los accionistas voten:

Los accionistas por unanimidad resuelven repartir parte de las utilidades del año 2014 de acuerdo a la moción presentada por el Presidente.

Para el pago de dichas utilidades el gerente y presidente de la compañía, decidirán el pago según el flujo de caja de la empresa, sin embargo, el pago deberá hacerse máximo hasta el 31 de diciembre del 2018.

Se continúa con el orden del día y se propone designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario, y como firma de Auditores Externos a Villavicencio & Asociados elevando esta propuesta a moción, luego de las deliberaciones correspondientes y sin presentarse sugerencias o alternativas a la moción presentada por el Presidente, se pide que los accionistas voten:

Los accionistas por unanimidad resuelven designar al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario de la compañía y a la firma de auditores externos Villavicencio & Asociados por el periodo de un año cada uno, autorizando al Gerente a negociar sus honorarios.

Continuando con el séptimo punto del orden del día dando lectura del Resumen de Resoluciones adoptadas por votación unánime de los accionistas:

1. Se aprobó el informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017, con los cambios sugeridos;
2. Se aprobó el Balance General y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, que contienen:

§ Estado de Situación Financiera

§ Estado de Resultados

§ Cambios de Patrimonio

§ Estado de Flujo de Efectivo

§ Notas a los Estados Financieros

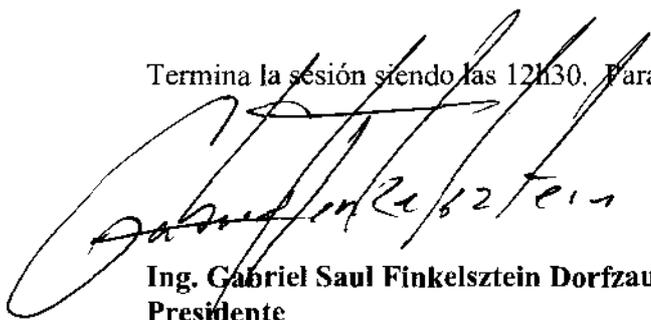
3. Se resolvió que las utilidades del año 2011, 2012, 2014, 2015, 2016 y 2017 transferir a la cuenta resultados acumulados Utilidad ejercicios anteriores y repartir parte de las utilidades del año 2014 en la suma de \$ 80.000 USD.

4. Se resolvió elegir al Sr. Vicente A. Loyola para el cargo de comisario, y como firma de Auditores Externos a Villavicencio & Asociados, autorizando al Gerente la fijación de sus honorarios.

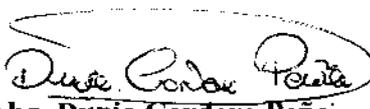
Por no existir más puntos que tratar siendo las 12h00 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 12h30. Para constancia y conformidad firman los presentes:



Ing. Gabriel Saul Finkelsztejn Dorfzaun
Presidente



Abg. Dunia Cordero Peña
Secretaría Ad. Hoc.



Sra. Alexandra Priscila Piedra Garzón